

Reglamento

Peluches de la mascota de Liga y Saprissa

DESCRIPCIÓN DE LA PROMOCIÓN:

La promoción pertenece a Grupo Nación GN, S.A. por medio de Producciones Talamanca Verde, S.A. quienes se podrán denominar los organizadores y/o patrocinadores. Inicia el miércoles 30 de Enero y finaliza el 30 de Marzo 2013o hasta agotar existencias.

La promoción consiste en vender el peluche de la mascota de Saprissa o la Liga a un precio unitario de ¢15.999 .

A partir del miércoles 30 de Enero, salvo cambios imprevistos por motivos fuera de nuestro control, saldrán a la venta estos peluches

Los puede comprar en: **Hobbymanía, Librería Universal, Zúrik Sports, Feelings Sucursales de Grupo Nación, o ingresando a www.micompra.co.cr**

Tiendas Feelings ubicadas en :

Terramall,

Mall San Pedro

Multicentro

Wal Mart Guadalupe

Wal Mart Curridabat

Wal Mart San Sebastián

Forma(s) de participar:

- a. Es necesario que el participante conozca y acepte anticipadamente las condiciones y limitaciones establecidas en este reglamento.
- b. Independientemente del plazo establecido, esta promoción es hasta agotar existencias.
- c. Durante el período en que la promoción se encuentre vigente, las personas interesadas en participar podrán hacerlo siguiendo la mecánica descrita seguidamente.

Participan en esta promoción todos los clientes finales.

- a. Cláusulas finales:
 - b. La presente promoción no aplica en conjunto con otras promociones de la organizadora.
 - c. Por razones de caso fortuito o fuerza mayor la organizadora podrá suspender parcial o totalmente la promoción debiendo comunicarlo a los participantes por medio de una publicación formal en el periódico Al Día.
 - d. Esta colección está protegida por los Derechos de Autor y Derechos Conexos y no podrá ser revendida en otros puntos de venta, ni reproducida, para beneficio de otras personas o empresas.
- e. El Grupo Nación GN, S.A, en representación de su periódico Al Día o Producciones Talamanca Verde, S.A., se reservan el derecho de hacer

- modificaciones a este reglamento si lo consideran necesario y para ello solo bastará una publicación en el periódico Al Día o en su edición digital.
- e. El lector acepta esta promoción en las condiciones bajo las cuales el Grupo Nación, GN, S.A. la ha escogido, sin derecho a reclamar mejoras o cambios de ninguna manera. De igual forma, lo es hasta agotar existencias.
 - f. Cualquier situación que ocurra respecto a esta promoción que no se haya contemplado en el presente reglamento, se resolverá conforme a Derecho.

Para mayor información comunicarse con Servicio al cliente del Grupo Nación GN, S.A al 2247-4224